

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROCESO		
		Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 1 de 4	Versión 03- 09- 11

Palmira, 02 de mayo de 2025

ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICION DE, BIENES Y SERVICIOS HASTA CUATRO (4) SMLV, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y LA GUIA DE CONTRATACION SEGÚN RESOLUCION NRO. 522 DE MARZO 1 DE 2022, APROBADA MEDIANTE ACUERDO No. 1151.38.002 DE AGOSTO 1 DE 2022, POR EL CONSEJO DIRECTO BASADA, PARA EL MANEJO DE FSE PROCESO No. 1151.20.06 - 006 - 2025

Lic. ITALO REYES GONZALEZ, mayor de edad, identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 16.628.030 de Cali (Valle), quien en su calidad de Rector de la Institución Educativa **TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA**, debidamente facultado y avalado por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008, Guía de contratación Resolución No. 522 De marzo 1 de 2022, aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1151.38. 002 de agosto 1 de 2022, obrara en representación de la institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, en cumplimiento a lo establecido en al decreto 4791 de diciembre de 2008 y Guía de contratación Resolución Nro. 522 De marzo 1 de 2022 y con base en el estudio previo de acuerdo al procedimiento contemplado el guía de contratación para adquisiciones, bienes y servicios hasta los 4 SMLV, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la cotización nro. 1, oferta más favorable y de menor precio presentado por Sr. LEONARDO CALVO OSORIO , el cual contiene:

1. Cumple con los requisitos habilitantes estipulados en el estudio previo:

Presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación vigente, que indique su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, el cual debe contener actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 90 días para personas naturales que tengan establecimiento de comercio o certificado de existencia y representación legal en caso de tratarse de personas jurídicas	N/A

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROCESO		
		Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 2 de 4	Versión 03- 09- 11

Certificado de antecedentes disciplinarios de Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.	CUMPLE
Certificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE
Consulta– certificado de medidas correctivas de la Policía , vigente, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a seis (6) meses de antelación a la presentación de la propuesta (artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002).	N/A

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROCESO		
		Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 3 de 4	Versión 03- 09- 11

Las personas naturales deben aportar la planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones (artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003).	CUMPLE
Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública	CUMPLE
Mínimo tres (3) certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad, de acuerdo al objeto a contractual	CUMPLE
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar de la proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá descargarse en el siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation .	CUMPLE
Consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se podrá descargar en el siguiente enlace: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ y anexar Formato N° 3 de autorización de consulta. - cuando sea el caso	CUMPLE
Certificado deudores alimentarios morosos REDAM	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE

2.- Señalamiento de la causal que se invoca: El contrato a celebrar es de prestación de servicios, los cuales se definen en el Decreto 1082 /2015, como “aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad”. De igual manera, la Sentencia C-094/03 define los contratos de prestación de servicios como una modalidad de contrato estatal que se suscribe con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades desarrolladas con la administración o funcionamiento

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROCESO		
		Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 4 de 4	Versión 03- 09- 11

de una entidad pública pero tratándose de personas naturales, sólo puede suscribirse en el evento que tales actividades no p puedan ser cumplidas por los servidores públicos que laboran en esa entidad o en caso que para su cumplimiento se requieran conocimientos especializados con los que no cuentan tales servidores

La institución educativa requiere del mantenimiento de los equipos de cómputo de las diferentes áreas que conforman las sedes de la institución junto con sus redes inalámbricas y seguir prestando un buen servicio a toda una comunidad educativa, dado que los computadores son herramientas de trabajo para las actividades diarias y aprendizaje para los estudiantes en las salas de sistemas

3.- Objeto a contratar: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SOFTWARE Y HARDWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONFIGURACIÓN DE LAS REDES INALÁMBRICAS CABLEADAS Y DE SEGURIDAD, EN LAS SEDES CENTRAL Y ALEJANDRO DURAN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"

3. Presupuesto para la contratación:

El valor del contrato, es por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000). Respaldo con el CDP Nro. 000008 de fecha 23 de abril de 2025 rubro presupuestal Servicios de mantenimiento

4.- Lugar de consulta de estudios previos: Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la página web institucional i.e.rafforivera.edu.co. Institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA ubicada ubicada en la Calle 42 No. 19 - 100 Palmira (Valle)

Dado en Palmira Valle a los 02 días del mes de mayo de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

Lic. ITALO REYES GONZALEZ

Rector

Institución educativa TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"